y cadenas, preparados por la envidia y la ingratitud; tanto bien, en suma, hecho á la humanidad y tan mal correspondido, sin arrancar de su boca una maldición á sus enemigos, hacen de Cristóbal Colón un dechado tan sublime de grandeza y virtud cristiana, que naturalmente excita el deseo de verle colocado en los altares.»[1]

Sacerdotes católicos fueron también los que con celo incansable sostuvieron á Colón para vencer las dificultades que se oponían á la empresa y conseguir los medios eficaces de ponerla por obra. El dominicano fray Diego de Deza, más tarde arzobispo de Sevilla, atrajo á su causa, si no á la más numerosa, la más sana parte del Consejo de Salamanca, defendió con calor los proyectos de Colón, influyó en la corte y el ánimo de Colón para sostenerlo en sus duras pruebas, y hasta le auxilió con recursos pecuniarios. La decisión y entusiasmo de fray Juan Pérez de Marchena, franciscano, ha llegado á ser proverbial: cuando todo parecía ya perdido para Colón en España, él persuadió con su influencia personal á la reina Isabel que tomase la empresa bajo su decidida protección. El Nuncio del Papa, Antonio Geraldini, abrazó ardientemente la causa de Colón, y lo puso en relaciones con el gran cardenal de España, Don Pedro González de Mendoza, que, según las palabras de Irving, «se hizo de una vez su útil y ferviente amigo» y le obtuvo benévola audiencia de los reyes.

No es de extrañar que algunos teólogos de esa época creyeran ilusorio el proyecto de Colón, cuando ni aún la esfericidad de la tierra era aceptada por la mayoría de los hombres científicos. Ello es que los dos más altos representantes de la Iglesia en España, el Nuncio Pontificio y el Primado de Toledo, le ampararon y sostuvieron en su singular empresa.

[1] Pedro Juan Aponte, obispo del Paraguay, carta de 13 de abril de 1881 á Don José de G. Baldi.

Reyes católicos por excelencia se intitulan Fernando é Isabel que autorizaron y costearon en buena parte el gran descubrimiento. La magnánima y piadosa Isabel, grande entre los más grandes reyes que recuerda la historia, ofreció despojarse de sus reales joyas para contribuir á una empresa que podría llevar la luz de la fe á millones de almas. Esto solo bastaría para hacer inmortal su memoria.

Católicos fueron los fines principales que Colón se proponía en el descubrimiento de América: la conversión de los infieles, el mayor predominio de la Iglesia y el rescate del santo sepulcro. Católicos los medios más eficaces para lograr el éxito de la empresa: con los santos sacramentos se vigorizaron Colón y los suyos; con la oración se sostuvieron en los peligros y dificultades de su larga travesía. Católicos fueron los Pinzones y todos los atrevidos navegantes que coadyuvaron al sin par descubrimiento.

«Bajo este aspecto es necesario apreciarlo. Que los librepensadores lo sepan bien, dice Roselly de Lorgues. Siendo la superioridad de Colón principalmente el resultado de sus virtudes católicas, querer juzgarlo según el espíritu del mundo con las pretensiones y las prevenciones científicas de nuestro tiempo, sería doblemente un error y una injusticia.»[1]

Nadie mejor que el mismo Almirante expresa los móviles y naturaleza de su obra; oigamos sus propias palabras:

«Esta empresa digna y admirable no está en proporción de mis méritos, sino que es debida á la sagrada fe católica y á la piedad y religión de nuestros reyes, pues el Señor concedió á los hombres lo que ni aun podían imaginar llegarían á conseguir. Porque suele Dios oir á sus siervos y á los que aman sus preceptos en lo que parece

[1] En su obra: «Cristóbal Colón», prefacio p. 16.

imposible, según me ha sucedido á mí que he arribado á una empresa que no tocó hasta ahora mortal alguno; pues si bien ciertos habían escrito y hablado de la existencia de estas islas, todos hablaron y escribieron con dudas y por conjeturas, pero ninguno asegura haberlas visto, de que procedía que se tuviesen por fabulosas. Así pues el rey y la reina, los príncipes y sus reinos felicísimos, como toda la cristiandad, tributen gracias á nuestro Salvador Jesucristo que nos concedió tal victoria y prósperos sucesos. Celébrense procesiones, háganse fiestas solemnes, llénense los templos de ramas y flores: gócese Cristo en la tierra cual se regocija en los cielos, al ver la próxima salvación de tantos pueblos, entregados hasta ahora á la perdición. Regocijémonos, así por la exaltación de nuestra fe como por el aumento de bienes temporales, de los cuales habrá de participar no sólo la España sino toda la cristiandad.»[1]

Tan cristiano lenguaje, que luce á cada paso en las cartas del Almirante, expresa elocuentemente los móviles que animaron al grande hombre en su inmortal empresa, y demuestra con cuánta razón la hemos llamado católica por sus principios, sus medios, sus fines y sus autores. Colón fué el hombre providencial escogido por Dios para consolar á la Iglesia de la inmensa pérdida que había de experimentar por la falsa reforma del siglo XVI, abriéndole nuevos y más vastos horizontes, de donde surgirían bien pronto numerosas naciones católicas en reemplazo de las que iban á apostatar la verdadera y única religión de nuestro Señor Jesucristo. De suerte que bien podemos aplicar á este gran genio católico las conocidas palabras de San Juan: *Hubo un hombre enviado por Dios para que diese testimonio de la luz, de modo que todos creyesen por causa de él. — Fuit*

[1] *Navarrete,* Colección de viajes y descubrimientos lib. I, p. 341.

homo missus a Deo, ut testimonium perhiberet de lumine, ut omnes crederent per illum[1].

Por eso dotó Dios á su héroe de todas aquellas prendas naturales y sobrenaturales que requieren las arduas y memorables empresas: el genio, la ciencia y experiencia que eran menester y el levantado carácter y constancia invencible y las virtudes cristianas en grado tan heroico, que aún se trabaja por ceñir á su frente, por mil títulos gloriosa, el lauro incomparable de los santos.

Así es que con gusto aceptamos el siguiente juicio que de la santidad de Colón se formó un ilustre obispo:

«Ante todo declaro que yo creo en la santidad de Colón. Si la santidad no es sino la virtud llevada al grado heroico, Colón tuvo que ser más santo que Job: en caso contrario, ó no hubiera podido sobrevivir á tantas injusticias, ó habría invocado el fuego del cielo sobre sus perseguidores. Ni yo he aprendido tanta virtud de este ó aquel escritor, sino de sus mismos escritos, en los cuales se manifiesta ora un profeta, ora un apóstol, á veces un mártir, siempre un santo....»[2]

Á fin de celebrar dignamente el cuarto centenario del descubrimiento de América y la introducción de la fe católica apostólica romana en nuestro hemisferio, como para recordar las glorias de Colón, hemos venido en acordar:

1.º Se celebrará en la iglesia metropolitana, el día 12 de octubre próximo, una Misa solemne con *Te Déum,* á la que serán invitadas todas las corporaciones religiosas y civiles.

2.º En la misma iglesia y en todas las parroquiales tendrá lugar en el indicado día una comunión general por esta intención. Otro tanto se hará en los seminarios y en las comunidades religiosas de nuestra dependencia, esperando

[1] Jo. 1, 6 y 7.

[2] *Roque Cocchia,* Los restos de Cristóbal Colón (Santo Domingo 1879) p. 139.

lo han de efectuar también todas las comunidades regulares. Concedemos una indulgencia plenaria, en virtud de las facultades decenales, á todos los que confesados y comulgados visitaren la iglesia metropolitana, ó alguna de las parroquiales ó de las iglesias franciscanas, y dieren allí gracias á Dios y orasen por las intenciones del Romano Pontífice. Concedemos además nuestra licencia para exponer en ese día el Santísimo Sacramento durante el tiempo que los rectores de iglesias juzgaren conveniente.

3.º En recuerdo del primer altar que se levantó por Colón en la isla de Guanahani, que llamó San Salvador, el altar mayor del templo votivo del Salvador en esta capital será consagrado para perpetuar este acontecimiento. Por lo tanto, se grabarán en sus bajos relieves en mármol los pasajes históricos correspondientes al descubrimiento de América, y este altar será costeado por subscripción popular.

4.º Como fueron los religiosos franciscanos los mejores y más fieles amigos de Colón en vida y en muerte, proporcionándole hospitalidad en el convento de la Rábida y asistiéndolo en sus últimos días en Valladolid, para conmemorar tan bellas acciones, el mismo día 12 de octubre se dará á los pobres una comida en los conventos franciscanos, idea aceptada con entusiasmo por el M. R. Padre Provincial de Chile.

5.º Se abrirán dos concursos en honor de Colón; el primero literario, para premiar una composición en prosa ó verso sobre el descubrimiento de América; y el segundo musical, para premiar el mejor himno cantable á la «Aurora del 12 de octubre de 1492».

6.º En el día que la comisión designe, se celebrará una sesión solemne en que se leerá la composición premiada ó parte de ella si fuere larga, se ejecutará el himno favorecido y se dará á sus autores un diploma y su premio.

7.º Para subvenir á los gastos de estas justas y solemnes fiestas en celebración de tan grande acontecimiento, se abrirá una colecta general en la arquidiócesis, en la forma que parezca más conveniente. La Junta Directiva queda autorizada para nombrar el jurado que juzgue sobre el mérito de las composiciones é himnos, fijar los premios y tomar cuantas providencias sean necesarias para dar el mayor realce á estas fiestas en honor de Colón.

8.º Nómbrase para componer la Junta Directiva á los presbíteros Don Ramón Ángel Jara, Don Hilario Fernández, R. P. Fray Virginio Tabaso, franciscano, y á los señores Don Blas Vial, Don Carlos Riso Patrón, Don Francisco Ugarte Zenteno, Don Domingo Fernández Concha, Don Ventura Blanco V., Don Eduardo Edwards, General Don Joaquín Cortés, Coronel Don José Ignacio López, Don Francisco de Borja Echeverría, Teniente Coronel Don José Agustín Fraga, Don Luis Ossa Brown, Don Roberto Eyzaguirre y Don Silvestre Ochagavía. El presbítero Don Ramón Ángel Jara queda encargado de promover la primera reunión en que se nombrará presidente, tesorero y secretario.

Dado en Santiago de Chile á ocho días del mes de julio de mil ochocientos noventa y dos.

MARIANO,
Arzobispo de Santiago.

Por mandado de Su Señoría Ilma. y Rma.

M. ANTONIO ROMÁN,
Secretario.